

 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA DE PAMPLONITA Nit: 890506116-8	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FABS-39	
		APROBACIÓN 11/02/2022	VERSIÓN 02
	CONTRATO	Página 1 de 2	

**MODIFICATORIO 01 AL PROCESO DE SELECCIÓN No. SAMC-PNITA-002-2025
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA (NS) Y JOSÉ LUIS VERA SOTO**

Entre los suscritos a saber: **JOSÉ ALBERTO MIRANDA PEÑA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 88.033.676 de Pamplona (NS), quien actúa como Representante Legal del MUNICIPIO DE PAMPLONITA, en su condición de alcalde Municipal, autorizado para contratar por mandato legal, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y **JOSÉ LUIS VERA SOTO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13498484, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, de la otra parte, han convenido celebrar el presente MODIFICATORIO al proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-PNITA-002-2025, cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARQUE AUTOMOTOR: MAQUINARIA AMARILLA TIPO RETROEXCAVADORA CASE 580, BUS ESCOLAR, VEHICULO COMPACTADOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE PAMPLONITA NORTE DE SANTANDER**, conforme a lo siguiente:

Objeto de la modificación: Ajustar la forma de pago inicialmente prevista en el proceso de selección abreviada de menor cuantía de la referencia.

Forma de pago inicial (texto original): El valor del contrato resultante del presente proceso de selección se cancelará de la siguiente manera: El municipio de Pamplonita cancelará el valor del contrato que se llegare a suscribir, mediante un (01) único pago una vez sea entregada la presente orden de prestación de servicio, debidamente aprobado por la supervisión mediante un acta de recibo final a la fecha de la entrega total de los elementos adquiridos, previa la suscripción de los documentos señalados en los pliegos.

Nueva forma de pago (modificación): El valor del contrato resultante del presente proceso de selección se cancelará mediante **actas parciales de recibo**, suscritas por el supervisor del contrato, de acuerdo con la entrega progresiva de los bienes/servicios contratados. Cada pago se realizará previa presentación de los siguientes documentos:

- Factura correspondiente.
- Informe de actividades en el cual se detalle la ejecución parcial del objeto contractual.
- Informe de Supervisión a entera satisfacción con el visto bueno de la Secretaría de Planeación e Infraestructura.
- Acreditación de Seguridad Social y Parafiscales que se efectúe al personal que se emplee en la ejecución del contrato resultante del presente proceso de selección, de acuerdo con la normatividad legal vigente.
- El pago de los impuestos a que hubiere lugar.



alcaldia@pamplonita-nortedesantander.gov.co
 Palacio Municipal calle 3 N°2-08 Barrio Centro-Tel: 3204744339
www.pamplonita-nortedesantander.gov.co

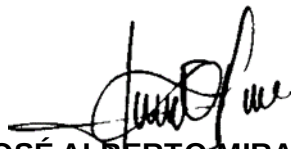


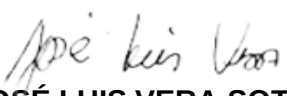
 REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER ALCALDÍA DE PAMPLONITA Nit: 890506116-8	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FABS-39	
		APROBACIÓN 11/02/2022	VERSIÓN 02
	CONTRATO	Página 2 de 2	

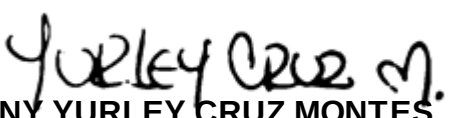
**MODIFICATORIO 01 AL PROCESO DE SELECCIÓN No. SAMC-PNITA-002-2025
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PAMPLONITA (NS) Y JOSÉ LUIS VERA SOTO**

Los pagos parciales estarán sujetos a la disponibilidad de PAC. En el valor del contrato se entiende incluido el IVA, los gravámenes municipales y demás costos directos o indirectos que ocasione la ejecución del contrato. El contratista autoriza al municipio, para que, por conducto de la Secretaría de Hacienda, efectúe de los desembolsos a su favor, las deducciones por concepto de los gravámenes departamentales y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen.

Los demás documentos y descripción del proceso contractual de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-PNITA-002-2025, no serán objeto de modificación o aclaración.


JOSÉ ALBERTO MIRANDA PEÑA
 Alcalde de PAMPLONITA (NS)


JOSÉ LUIS VERA SOTO
 Contratista


YENY YURLEY CRUZ MONTES
 SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Elaboró:	ANDRES PALENCIA	ASESOR JURIDICO CONTRACTUAL	
Revisó:	ANDRES PALENCIA	ASESOR JURIDICO CONTRACTUAL	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			



alcaldia@pamplonita-nortedesantander.gov.co
 Palacio Municipal calle 3 N°2-08 Barrio Centro-Tel: 3204744339
www.pamplonita-nortedesantander.gov.co

